ESTRUCTURA SOCIETARIA

SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., SME (SEA, en adelante), es una sociedad mercantil estatal participada en un 83,44% por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana del Gobierno de España, a través de Sepes, Entidad Estatal de Suelo; en un 14,26% por el Instituto Galego da Vivenda e Solo de la Xunta de Galicia; en un 1,65% por Abanca Corporación Bancaria, S.A.; y un 0,65% por la Xunta de Galicia, creada con el objetivo de desarrollar urbanísticamente y comercializar parques empresariales en Galicia para coadyuvar al desarrollo social y económico de Galicia, así como al mantenimiento y creación de empleo.

Todo ello, sin perjuicio del control, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, que ejerce SEPES, dependiente del Ministerio de Vivienda y demás instituciones existentes al efecto en el seno de la Administración General del Estado, como puedan ser el Tribunal de Cuentas o la Intervención General de la Administración del Estado.

SEA no tiene sociedades participadas.